

**FACULTAD DE ENFERMERIA
CONSEJO DE FACULTAD
SESION ORDINARIA DEL 30 DE JUNIO DE 2015**

En la Ciudad de Lima, a los 30 días del mes de junio de 2015, se reunió el Consejo de Facultad en sesión ordinaria, con el quórum reglamentario correspondiente; en la Sala de Sesiones de la Facultad de Medicina de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, sito en la Av. Honorio Delgado N° 465 Urb. Ingeniería - San Martín de Porras.

Se dio por iniciada la sesión bajo la presidencia de la Decana, Mg. Vilma Pérez Saavedra, la Mg Clara Torres Deza, Vicedecana; la Mg Gianina Farro Peña en representación de profesoras principales, Lic. Carolina Cerna Silva en representación de las profesoras Auxiliares, y la Srta. Socorro del Carmen García Tineo en representación de estudiantes de la Facultad.

Inasistencia Justificada: Mg. Doris Velásquez Carranza y Srta. Maritza Quiñones Pedrozo, representante de estudiantes. Actuó como secretaria: la Lic. Eva Chanamé Ampuero Secretaria Académica.

Se aprobó el acta de la sesión N°8 de fecha 16 de junio de 2015.

DESPACHO**I. GRADOS Y TITULOS****GRADO DE BACHILLER EN ENFERMERIA**

D.01 Solicitudes para la obtención del Grado de Bachiller en Enfermería, de las siguientes egresadas, las mismas que cumplen con los requisitos para la obtención del Grado de Bachiller en Enfermería.

1. CASTRO CABEZAS, YESSICA ALEJANDRA
2. SANCHEZ RETAMOZO, GRACE VIOLETA

FAEN**FAEN****TÍTULO DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA**

D.02 Solicitudes para la obtención del Título de Licenciado en Enfermería, de las siguientes bachilleres, las mismas que

cumplen con los requisitos para la obtención del título de Licenciado en Enfermería:

- | | |
|-----------------------------------|------|
| 1. ALVAREZ CRESPO, HAZEL NATHALIE | FAEN |
| 2. SANCHEZ LEON, DUNIA ELIZABETH | FAEN |

TITULO DE ESPECIALISTA EN ENFERMERIA

D.03 Solicitudes para la obtención del Título de Especialista en Enfermería, de los siguientes Licenciados en Enfermería, los mismas que cumplen con los requisitos para la obtención del Título de Especialista en Enfermería:

- | | |
|---------------------------------------|---------------------------------|
| 1. CONDORI PAJUELO, YANETH YULIANA | Cuidados Intensivos |
| 2. NORIEGA CARRILLO, LESLIE MARITZA | Cuidados Intensivos Neonatales |
| 3. ZURITA FLORINDEZ, CARMEN FIORELLA | Emergencias y Desastres |
| 4. SAAVEDRA OLAZABAL, MANUEL VIANNEY | Emergencias y Desastres |
| 5. MORENO BELLIDO, ANA BERTRA | Emergencias y Desastres |
| 6. GUERRA PACHECO, ZOILA SUSANA | Emergencias y Desastres |
| 7. RUIZ NAVARRO, DONNY ANTHONY | Emergencias y Desastres |
| 8. VILCAPOMA EVANGELISTA, MARY ISABEL | Centro Quirúrgico Especializado |
| 9. FLORES TANTA, FLOR MARIA | Cuidados Nefrológicos |
| 10. CHANAME AMPUERO, EVA VERONIKA | Pediatría |

II. OTRAS RESOLUCIONES

D.04 RESOR-SEGEN-UPCH-2015-CU-0497 con fecha 19 de junio de 2015, en la que se resuelve:

1. APROBAR la EXONERACION DE BOLETAS DE PAGO MENSUALES DEL 02 AL 06 del Programa de Especialidad en Enfermería para la estudiante de la Facultad de Enfermería, que se indica:

Apellidos y Nombres	DNI	Especialidad	Motivo
GUZMAN TITO, YESSICA LIZBETH	46424852	Cuidados Intensivos	De Salud (Retiro de asignaturas. Ciencias del Cuidado en Enfermería, Enfermería I, Ética y Bioética en Salud)

D.05 RESOR-SEGEN-UPCH-2015-CU-0505 con fecha 19 de junio de 2015, en la que se resuelve:

1. **AUTORIZAR la TRANSFERENCIA DE LOS ACTIVOS de bienes que la Universidad Peruana Cayetano Heredia hace a favor de la RED ASISTENCIAL REBAGLIATI. Con un valor de S/261,410.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y 00/100) NUEVOS SOLES), cuya relación se adjunta a la presente resolución:**

CANTIDAD	EQUIPO	COSTO
57	COMPUTADORA HP ELITEDESK 800 G1, INTERL CORE 17, WINDOWS 7PRO	S/194,826.00
56	IMPRESORA LASER HP LASERJET PRO 400 M40 1 DNE, 33PPM, 1200X1200PPP, LAN/USB 2.0 Manejo de papel: bandeja de entrada 250 hojas, bandeja salida 150 hojas	S/ 66,584.00
	TOTAL (No incluye gastos administrativos)	S/261,410.00

III. RETIRO DEFINITIVO DE LA FAEN

D.06 Solicitud de retiro definitivo del Programa de Especialidad en Enfermería de la siguiente alumna:

DNI	Apellidos y Nombres	Situación Académica	Motivos
45210043	Alata Huamani, Karelyn Grissel	I semestre Posgrado Promoc, XLI (Centro Quirúrgico Especializado) (2015-I)	Personales

IV. RESERVA DE MATRICULA

D.07 Solicitud de Reserva de Matrícula para el año académico 2015-I de la siguiente alumna, contando con la opinión favorable de la Secretaría Académica:

CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	AÑO DE ESTUDIO	MOTIVO	RESERVA
41759618	Ochoa Carpio, Verónica Andrea	Promoción XXXV - II Semestre Programa de Especialidad Enfermería en Cuidados Cardiovasculares	Personales	2015-I

V. DOCUMENTOS RECIBIDOS

- D.08 Proveído del rectorado, remitiendo el Oficio Circular N°001-2015-SUNEDU/DS, de la Superintendente Nacional de Educación Superior Universitaria, informando que han recibido la comunicación del congresista John Reynaga, mediante el cual solicita se dispongan las acciones legales y administrativas a fin de dar cumplimiento al artículo 39° de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, publicada en el diario oficial El Peruano el 24 de diciembre de 2012.

Al respecto el indicado artículo establece lo siguiente:

"Artículo 39°.- Las universidades, institutos y escuelas superiores, públicos y privados, incluyen asignaturas sobre discapacidad en los currículos y programas para la formación de técnicos y profesionales en los campos de la educación, el derecho, la medicina, la psicología, la administración, la arquitectura, la ingeniería, la economía, la contabilidad y el trabajo social.

Sobre el particular, debe indicarse que mediante Ley N°30220 - Ley Universitaria se crea la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, como organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Educación, responsable del licenciamiento para el servicio Educativo superior universitario.

En este sentido en su calidad de ente superior de la educación superior universitaria, solicita información respecto a la inclusión de asignaturas sobre sobre discapacidad en las mallas curriculares.

Se pasa copia a la Mg. Doris Velásquez para atención.

- D.09 Carta DFE-1035/2015 con fecha 22 de junio de 2015, de la Directora de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León - México, Dra. María Ruvalcaba Rodríguez, felicitando a la Mg. Vilma Pérez Saavedra por su nombramiento como Decana de la Facultad de Enfermería. Asimismo manifiesta el interés de su institución para continuar e incrementar la vinculación internacional en materia de movilidad estudiantil, de profesores y de investigación entre nuestras instituciones.
- D.10 CARTA-SEGEN-UPCH-2015-CU-0471 con fecha 24 de junio de 2015, del Secretario General, felicitando a la Mg. Vilma Pérez Saavedra al haber asumido el decanato de la Facultad de Enfermería, haciendo votos para que su gestión sea exitosa y productiva en favor de la comunidad Herediana.
- D.11 Tarjeta del Director de la Escuela de Posgrado, José Espinoza Babilón felicitando a la Mg. Vilma Pérez Saavedra, por su

reciente elección como decana de la Facultad de Enfermería, deseándole el mejor de los éxitos, durante su gestión.

- D.12 CAR-DGA/CPyB-879-2015 con fecha 19 de junio de 2015, del Presidente de la Comisión de Pensiones y Becas, informando que en sesión del 23 de abril 2015 se ha otorgado la siguiente beca por asistencia económica a la alumna de la FAEN:

N°	Alumno	Año 2015	Subvención	Desde
1	SANCHEZ LINARES, Claudia Venita	4°	30%	1° cuota

- D.13 CARTA-SEGEN-UPCH-2015-CU-0464 con fecha 22 de junio de 2015, del Secretario General, informando que el Consejo Universitario, en sesión de fecha 17 de junio de 2015, **tomó conocimiento** sobre el reconocimiento de parte del Decano del Colegio de Enfermeros, Dr. Sebastián Bustamante Edquen a la Srta. Maud Carmen Gay y a las Hijas de la Caridad Sor Rosa Larrabure Correa y Sor Martha Maurin Rodiwer como pioneras de la Enfermería Peruana.
- D.14 CAR-EPG-1501372-2015 con fecha 16 de junio de 2015, del Director de la Escuela de Posgrado, Dr. José Espinoza babilón manifestando que la Mg. Natalie Loncharich Vera, ha sido convocada por la Dirección de la EPGVAC, para colaborar en la Unidad de Calidad de la Escuela para lo cual solicita una dedicación de 20 horas y el inicio de sus actividades a partir del 16 de junio del año en curso. Solicita brindar las facilidades para la transferencia temporal de la Mg. Loncharich. Los cargos correspondientes a su remuneración por las 20 horas serán asumidas por el centro de costos de la Escuela de Posgrado. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
- D.15 CAR-SA-FAEN-UPCH-078-15 con fecha 26 de junio de 2015, de la Secretaria Académica, remitiendo la solicitud de rectificación de nombre en el título de Licenciada en Enfermería presentada por la Lic. Edith Amada Lomparte Veliz.
- D.16 Carta S/N con fecha 24 de junio de 2015, del Gerente de la Fundación Damián de Molokai - Clínicas Maisón de Santé, remitiendo copia de los convenios de práctica de 06 internas de nuestra Facultad que están realizando en internado en la Clínica Maisón de Santé del Este:
- 1) Hernández Carrizales, Paola del Pilar
 - 2) Mamani Sánchez, Elvira
 - 3) Palacios Corrales, Milagros Verónica

- 4) Rojas Takahashi, Hiromi Carolina
- 5) Simón Medrano, Almendra Candy
- 6) Zapata Crisanto, Consuelo del Rosario

INFORMES

I.1

DE LA DECANA

MG. VILMA PEREZ SAAVEDRA

- I.1.1 La Decana informa que del 17 al 19 de junio del presente se continuó con la entrega de cargos de Jefatura de Carrera, Unidad de Investigación, Unidad de Posgrado, Revista de Enfermería Herediana y el Área de Gestión y Apoyo Administrativo. En esta última área no se ha finalizado debido a que la Lic. Keylly Wu Alarcon no dispone de información precisa acerca de la ejecución presupuestal del año 2015. La past Decana entrego información financiera pero faltaba cargar algunos rubros como planilla del personal de la FAEN, la compra de computadoras e impresoras en el marco del convenio con el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins; de la misma manera aún no se ha cargado similar compra para el Hospital Alberto Sabogal Sologuren. La explicación brindada por la Lic. Wu está referida a que por la migración de plataforma de información del sistema financiero. Sin embargo la Decana espera poder disponer de la información en el transcurso de esta semana para poder gestionar la toma de decisión informada.
- I.1.2 Asistencia a reunión del CTVRAC el 18 de junio del presente donde se presentó una nueva modalidad de admisión denominada "Talento Humano". Esta modalidad está dirigida a estudiantes de la Pre Cayetano que no lograron acceder a una vacante para Medicina. La idea consiste en darles la oportunidad de ingresar a los programas de Estomatología, Salud Pública y Veterinaria con la opción de traslado a la Facultad de Medicina. Para tales efectos las tres facultades han homologado currículos. Se está otorgando 30 vacantes a esta modalidad.
- En esta reunión se presentó, además, una propuesta de Fidelización de los ingresantes por el Factor Excelencia. Ellos ingresan normalmente en el segundo semestre y sus clases inician el primer semestre del año posterior, observándose escaso contacto con el ingresante. El propósito es que cada facultad a través de la DUBU organice talleres vivenciales (entre 2 y 3) para que se fidelicen los ingresantes y no migren a otras universidades.
- I.1.3 El 16 de junio del presente sostuvo una reunión con la Mg. Marlene Giraldo Giraldo, responsable de la Pre-Enfermería. Ella informó que se tienen 13 estudiantes actualmente, siendo la Pre-Enfermería una modalidad de captación de postulantes para el examen de admisión, de otro lado la Lic. Giraldo informa que en el segundo semestre aumenta el número de estudiantes.

I.1.4 Asistencia al CTVRIN el 19 de junio del presente. En esta reunión el Dr. Ciro Maguiña Vargas quien informó acerca de una publicación en el Diario La República del 14 de junio sobre los ensayos clínicos, la cual se refirió a todos los ensayos clínicos del país no sólo a los de la UPCH. Asimismo en caso sean solicitadas declaraciones sobre el tema éstas deben ser redirigidas a profesionales autorizados y las respuestas serán desde una perspectiva científica.

Respecto al EPICAH 2015, se informó que los objetivos fueron cumplidos. La totalidad de los investigadores registrados asistieron al evento. El uso de las redes sociales funcionó como estrategia para la difusión del encuentro. Asistieron alrededor de 250 personas, número mayor al del año 2014 y se observó mayor participación de estudiantes. Llamó la atención que el número de estudiantes de psicología y enfermería disminuyeron en relación al año pasado. La Decana propone incluir las fechas del EPICAH en los sílabos de los cursos para promover la asistencia de las estudiantes. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

Se informó a los asistentes a la reunión la oportunidad de presentar propuestas para el Premio Mujer Científica.

En relación a fondos de investigación, se resaltó que la UPCH ocupó el primer lugar en la obtención de fondos con el 27% de los financiamientos otorgados por el FINCYT, la UPCH deberá dar una contrapartida para los proyectos ganadores.

Entre el 16 y 18 de setiembre se llevarán a cabo las Jornadas Científicas "Dr. Francisco Reátegui Tejada". En esta oportunidad aparte de las Becas Tejada y Porturas para investigación, también informa que la Facultad de Medicina dispondrá de un nuevo fondo de \$2000.00 dirigido a sus estudiantes. Se espera que todas las facultades difundan la información y promuevan la participación de sus estudiantes y docentes.

En relación al CIE, se informó que su presidente el Dr. Fredy Canchihuamán presenta un conflicto de interés pues se encuentra ocupando el cargo de asesor remunerado en el INS por lo deberá decidir si permanece en el CIE.

I.1.5 El día martes 23 de junio asistió a una reunión en la DUBU, la agenda fue la fidelización de ingresantes. Se informó que a los ingresantes se les entrega un kit que incluye una hoja de ruta de matrícula. Una vez matriculado se envía al domicilio del estudiante una Caja de Experiencia que contiene: la bienvenida, visita a la universidad, talleres vivenciales, talleres de liderazgo, talleres para los padres, materiales de escritorio como separadores de lectura. Se encargó a las facultades definir las actividades de talleres entre 2 o 3; para formar parte del plan de fidelización. Estas actividades se coordinarán con el área de marketing.

I.1.6 El día 24 de junio se sostuvo una reunión con el Sr. Matthias Cougnaud, Gerente de la Fundación Damián de Molokai - Clínicas Maisón de Santé, institución con la que se dispone de convenio firmado. El representante informó que al pedido de la past Decana se estimó el costo que representan para la clínica las 06 internas de la FAEN que actualmente se encuentran rotando por la clínica. A partir de esta estimación, el representante solicitó una contrapartida de la FAEN. La Decana le informó que se debía ceñir a lo estipulado por el convenio, no obstante se le ha propuesto brindar 3 becas integrales para especialidad continua que se otorgarán conforme las primeras beneficiarias concluyan satisfactoriamente sus estudios. Otra posibilidad es que sean 6 medias becas.

En relación a educación continua la propuesta es otorgar 06 becas integrales de acuerdo a lo estipulado en el convenio. Asimismo se le solicita al representante el cumplimiento de la asignación de 10 vacantes para internas que se encuentra en el convenio.

I.1.7 Se han efectuado reajustes en la infraestructura funcional de los ambientes destinados a la gestión y administración de la FAEN con el objetivo de hacer más eficiente la labor del personal. Entre los reajustes se destaca la apertura de Mesa de Partes, lo cual evita la aglomeración de estudiantes y/o egresados en las oficinas. La Mesa de Partes está siendo atendida por la Sra. Flor Bocanegra Agapito y el personal administrativo ha recibido favorablemente este cambio pues su trabajo no se ve interrumpido por la atención para recepción de documentos. Se está trabajando para una mayor eficiencia de la mesa de partes con la Secretaría Académica. Asimismo, se han redistribuido los ambientes para optimizar e individualizar el trabajo de las docentes que están en la gestión.

I.1.8 Se ha recepcionado el Informe de los Resultados del Taller de Fortalecimiento de Cultura Organizacional en la FAEN. Este informe se le hizo llegar a la Unidad de Acreditación y Calidad para la implementación de las recomendaciones.

I.2 DE LA VICE DECANA MG. CLARA TORRES DEZA

I.2.1 Durante la semana del 15 al 18 de junio se ha participado en la transferencia de cargos, formando parte de las comisiones. EN la entrega del Decanato y Vice Decanato: Mg. Vilma Pérez Saavedra y Mg. Clara Torres Deza, Decana y Vice Decana respectivamente; Dirección de Carrera: Mg. Clara Torres Deza, Mg. Doris Velásquez Carranza y Lic. Eva Chanamé Ampuero; Unidad de Posgrado y Especialización: Mg. Clara Torres Deza, y Lic. Esp. Rossana Gonzáles de la Cruz y; Departamento Académico de Enfermería: Mg. Clara Torres Deza, Lic. Esp. Carolina Cerna

Silva y Lic. Eva Chanamé Ampuero.

- I.2.1 El Lunes 15 de junio la Mg. Natalie Loncharich past Vice Decana informó acerca de los convenios referente a convenios actuales y en proceso, así como las actividades pendientes como contraprestaciones. Informó el pedido de la pasantía de la Lic. Esp. Nidia Bolaños Sotomayor a Uruguay y de una estudiante de la especialidad de Centro Quirúrgico Especializado a Brasil.
- I.2.2 La Unidad de Gestión de la Calidad informó que se ha organizado un folder con información existente para cada indicador de calidad. Se le preguntó si había remitido la carta rectificando o cambiando la relación de integrantes de la comisión de acreditación, solicitada por el SINEACE. La past Decana y past Vice Decana informaron que no se ha efectuado. Al respecto, cabe resaltar que esto podría retrasar considerablemente el proceso acreditación ya que se debería esperar a la aprobación de la nueva ley y sus respectivos nuevos indicadores que serían más complejos que los actuales. La Vice Decana está solicitando una reunión con el responsable en el SINEACE para obtener información acerca de cómo afectaría este requisito no cumplido a nuestra entrega de informe de autoevaluación. En la entrega de cargo se pidió información acerca de la evaluación del plan operativo 2014 II y 2015 I, se informó que la evaluación efectuada por la universidad a través de la unidad de evaluación. Sin embargo la Vice Decana coordinará con el DAE para la evaluación por parte de los docentes de la FAEN por corresponder.
- Otro aspecto a resaltar de la entrega de cargo es la necesidad de contar con información financiera actualizada. Se requiere mayor precisión por parte de la administración pues esta situación no permitirá una adecuada toma de decisiones.
- I.2.3 La Mg. Gianina Farro Peña entregó información sobre lo actuado en la Dirección de Carrera, hizo entrega de un folder con los planes de estudios, así como diversos archivos específicos en el informe escrito.
- I.2.4 La Mg. Raquel Meléndez de la Cruz realizó la entrega de la Unidad de Posgrado y Especialización informando sólo de las actividades desarrolladas entre febrero y 15 de junio del presente. Cabe destacar que una información importante no señalada en los informes es la referida a la eficiencia terminal, tasa de repitencia y deserción.
- I.2.5 La Lic. María del Carmen Salazar García informó en la entrega del cargo sobre las actividades realizadas en el DAE sobre el reclutamiento de personal, carga académica asignada hasta el mes de junio del año en curso, vacaciones pendientes y contratos en proceso.
- I.2.6 Como Unidad de Gestión de la Calidad se sostuvo una reunión con la Mg. Natalie Loncharich Vera el 25 de junio del presente para obtener mayor información sobre el proceso de autoevaluación y acreditación de la carrera de enfermería. En la reunión la Mg.

Loncharich confirmó que desde el cambio de coordinadora del comité de autoevaluación y acreditación (30 de octubre de 2013) no se realizó reuniones internas. La egresada que colaboraba con ella en la gestión organizó un folder donde se han colocado los indicadores de autoevaluación y el material que podría ser fuente de verificación. Asimismo informó que en el período en el que estuvo coordinando la comisión solicitó reiteradamente a las responsables de las unidades de gestión de la Facultad la información requerida por indicador sin resultados. La Mg. Loncharich hizo entrega del Mapa de Procesos el cual incluye la gestión de documentos, este es un trabajo que se debe continuar; así como la adecuación del Reglamento de la FAEN al nuevo Estatuto y Reglamento de la UPCH es una necesidad.

I.2.7 El viernes 26 asistió al Consejo de la Escuela de Posgrado, donde se informó acerca de la propuesta de Diseño de los tipos de estudio y metodología válidos para las tesis de Maestrías en Salud y en Negocios. Esta propuesta fue elaborada por dos consultores e incluye que las tesis deben ser individuales y que se deben establecer diferentes diseños de estudio para maestrías profesionalizantes y académicas. Actualmente se tienen 1550 estudiantes en los programas de Maestría pero faltan docentes con el grado de maestro o doctor. En esta reunión se aprobó la plantilla de presupuesto. En la agenda del 1° de junio el Decano informó que la Mg. Natalie Loncharich Vera y la Dra. Rosa Zamora Castañeda asumen la autoevaluación de la Escuela de Posgrado para ser incluido en el nuevo proceso de acreditación de la UPCH.

I.2.8 Se ha tomado conocimiento de los horarios de las docentes a tiempo parcial y se ha observado horarios de asistencia de 2 horas (12.00 a 2.00 pm) esta situación se deba regularizar con el DAE. Además se ha proporcionado el modelo de silabo que se debe aplicar para los cursos del segundo semestre.

I.3 DE LA REPRESENTANTE DE PROFESORAS PRINCIPALES MG. GIANINA FARRO PEÑA

I.3.1 El 26 de junio asistió a la conferencia internacional: "Evaluación de las Competencias en la Universidad", organizado por las direcciones universitarias de Gestión de la Docencia (DUGED) y de Personal Docente (DUPD). La exposición estuvo a cargo del Dr. Carles Monereo Font, quien es profesor en la Universidad Autónoma de Barcelona-España. Lo más resaltante de la exposición fue la practicidad de la evaluación, sugiere centrarse en un listado de problemas por cursos luego plantear la competencia y finalmente la evaluación orientada a ella. Los organizadores del evento ofrecieron colgar las diapositivas en la red.

I.3.2 El 24 de junio asistió a una reunión en el Rectorado en donde se presentó el programa de Doctorado en Gestión Estratégica organizado por el Consorcio de Universidades. El programa tiene una duración 4 años con énfasis en la investigación, el costo

del programa es de s/. 22 000.00 anuales, el primer año es presencial y el resto a través de asesorías. Requisito es inglés intermedio y anualmente se entregaría un certificado de Diplomado. La universidad podría apoyar a los participantes con un máximo del 50% más facilidades de horario dependiendo de los fondos disponibles.

**I.4 DE LA REPRESENTANTE DE PROFESORAS AUXILIARES
LIC. ESP. CAROLINA CERNA SILVA**

I.4.1 La Lic. Carolina Cerna informa que se ha coordinado con Secretaria Académica y DUICT una capacitación para docentes acerca del uso del EVD, las docentes se están inscribiendo pues tienen dos fechas disponibles el 6 y 8 de julio, además se capacitará parte del personal administrativo que apoya a las docentes.

PEDIDOS

P.1 La Decana solicita la apertura de 30 vacantes para el programa de Especialidad en Salud Ocupacional en razón a la demanda del programa. Cabe resaltar que no había sido considerado en el pedido anual. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

P.2 La Decana solicita ampliar la dedicación horaria de la Lic. Eva Chanamé Ampuero de 30 a 40 horas para que desempeñe el cargo de secretaria académica. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

P.3 La Decana solicita a Mg. Gianina Farro Peña opine sobre el Oficio Circular N°001-2015-SUNEDU/DS sobre el cumplimiento al artículo 39° de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad en su calidad de Ex Jefa de Carrera. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

P.4 La Mg. Gianina Farro solicita a la Decana se presente el Plan de trabajo de la nueva gestión.
La Decana agradece el pedido e informa que el plan se presentará en reunión general de docentes una vez se tenga la información real y completa de la ejecución presupuestal y financiera de la FAEN. Solo de esta manera se podrán relacionar los planes de la gestión con los recursos disponibles, es importante resaltar que el objetivo principal es la ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD y a ello se dirigirán todos los esfuerzos.

P.5 La representante de las estudiantes Srta. Socorro García Tineo solicita información acerca de los resultados de las solicitudes de becas para las estudiantes de pregrado. La Decana le informa que debe comunicarse con la Comisión de Pensiones y Becas. Se le informa que esa información la brinda el Comité de Becas.

P.6 La representante de las estudiantes Srta. Socorro García Tineo solicita que el orden de mérito de los estudiantes pueda estar disponible a fin de año en la plataforma del EVD. La Decana le comunica que se coordinará con Secretaria Académica para confirmar la factibilidad de este pedido.

ORDEN DEL DIA

- OD.01** En relación a la apertura de vacantes para la especialidad de Salud Ocupacional los miembros del consejo opinan favorablemente. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**
- OD.02** En relación a la ampliación de la dedicación horaria de la Lic. Eva Chanamé Ampuero de 30 a 40 horas para que desempeñe el cargo de secretaria académica los miembros del consejo opinan favorablemente. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**
- OD.03** En relación al pedido de la Decana sobre la información que dispone la Mg. Gianina Farro sobre el cumplimiento al artículo 39° de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, menciona que se formó una comisión coordinada por los Jefes de Carrera, en un segundo momento asumió el tema la DUGED a cargo de la Dra. Bertha Flores. Cada Facultad fue analizando su situación particular frente a la formación de estudiantes con discapacidad y a la formación de estudiantes para la atención de personas con discapacidad, concluyéndose que toda la UPCH debe mejorar en este aspecto.
- La Lic. Eva Chanamé al respecto informó que en relación a ese documento, se consultó a la Mg. Doris Velásquez la cual manifestó que el tema de discapacidad se aborda de manera parcial como contenidos dentro de los cursos, no obstante es necesario evaluar su inclusión como asignaturas independientes.
- La Mg. Gianina Farro sugiere se ofrezcan cursos electivos sobre este tema.
- La Lic. Esp. Carolina Cerna manifiesta que este tema es tan importante como la interculturalidad en donde la dificultad de comunicación con personas de diferentes dialectos es una barrera para el cuidado de enfermería. Las diferentes instituciones de salud deberían contar con personal de salud capacitado en estrategias de comunicación con estos dos grupos. Se acuerda: **TOMAR EN CUENTA LA LEY GENERAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD EN LA ELABORACIÓN DE LOS CURSOS DE LA FAEN.**
- OD.04** La decana propone a los miembros del consejo de facultad la **DESIGNACIÓN** de la Mg. Patricia Obando Castro como Jefa de Unidad de posgrado y especialización. La Mg. Obando es: Magíster en Educación con mención en Docencia e Investigación en Educación, Especialista en Cuidados Intensivos, FAEN-UPCH; Pasantía en México: Instituto de Cardiología Ignacio Chávez, Pasantía en Brasil: Instituto de Cardiología Dante Pazzanese y Coordinadora de cursos de especialidad y maestría. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**
- OD.05** La decana propone a los miembros del consejo de facultad la **DESIGNACIÓN** de la Lic. Elena Tam Phun como Jefa de Unidad de de la Unidad de Bienestar y Desarrollo del RRHH y Coordinadora de Educación Continua. La Lic. Tam es: Especialista en investigación del Programa de Formación y Capacitación de Enfermeras en Promoción de la Salud y Prevención del Uso indebido de Drogas: OEA/CICAD U. Sao Paulo- Riberao Preto, tiene estudios concluidos de la Especialidad en Enfermería del Cuidado de la Mujer y Recién Nacido

UPCH, tiene estudios concluidos de maestría en Salud Comunitaria con mención en Salud Mujer y Población UPCH, actualmente Coordinadora de cursos de pregrado y postgrado **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

OD.06 La decana propone a los miembros del consejo de facultad la **ENCARGATURA** de la Mg. Clara Torres Deza como Jefa de la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

OD.07 La decana propone a los miembros del consejo de facultad la **DESIGNACIÓN** de la Lic. Esp. Rossana Gonzales De la Cruz como Jefa del Departamento Académico de Enfermería. La Lic. Gonzáles es: Especialista en Neurología Univ. Javeriana Colombia, Especialista en Enfermería en Cuidados intensivos UPCH, Evaluadora de competencias profesionales de la especialista enfermería SINEACE, Miembro de la Comisión creadora del Programa de Especialización en Enfermería de la FAEN-UPCH, tiene Maestría concluida en Docencia Universitaria e Investigación y actualmente es Coordinadora de cursos de postgrado. **SE APRUEBA POR MAYORÍA.**

OD.08 La decana propone a los miembros del consejo de facultad la **DESIGNACIÓN** de las siguientes docentes para conformar el Comité de Autoevaluación y Acreditación considerando sus capacidades, experiencia profesional y docente y la confianza para el logro del desarrollo de la FAEN. La Decana manifiesta que se propuso la coordinación de este comité a la Mg. Natalie Loncharich Vera por su conocimiento y experiencia, no obstante ella declinó la convocatoria por la colaboración que está ejerciendo para la acreditación con la Escuela de Posgrado y la UPCH:

COMITÉ	DOCENTES
Comité de Autoevaluación y Acreditación.	Mg. Clara Torres Deza Mg. Marlene Giraldo Giraldo Mg. Doris Velásquez Lic. Esp. Rossana Gonzales de la Cruz. Lic. Esp. Carolina Cerna Silva Lic. Esp. Delia Danjoy León Lic. Elena Tam Phun Lic. Eva Chanamé Ampuero Lic. Keylly Wu Alarcon

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

OD.09 La decana propone a los miembros del consejo de facultad la **DESIGNACIÓN** de las siguientes docentes para conformar el Comité de Currículo considerando sus capacidades, experiencia profesional y docente y la confianza para el logro del desarrollo de la FAEN. La propuesta incluye a la Mg. Gianina Farro quien en opinión de la Decana y Vice Decana tiene mucho que aportar por la experiencia de coordinadora en este comité en los últimos años. No obstante la Mg. Gianina Farro agradece la oportunidad pero declina la invitación a participar. La propuesta queda de acuerdo a lo siguiente:

COMITÉ	DOCENTES
Comité de Currículo.	Mg. Clara Torres Deza Dra. Yesenia Musayon Oblitas

	Mg. Rosa Vaiz Bonifaz Mg. Doris Velásquez Carranza Mg. Inés Silva Mathews Lic. Esp. Rossana Gonzales de la Cruz. Lic. María del Carmen Salazar García Lic. Elena Tam Phun
--	--

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

OD.10 La decana propone a los miembros del consejo de facultad la **DESIGNACIÓN** a las siguientes docentes para representar a la facultad en las siguientes Direcciones Universitarias:

Dirección Universitaria	Representante
Informática.	Lic. Eva Chanamé Ampuero.
Gestión de la Calidad.	Mg. Clara Torres Deza.
Planificación y Economía.	Mg. Vilma Pérez Saavedra.
Relaciones Internacionales y Nacionales.	Mg. Doris Velásquez Carranza.
Responsabilidad Social.	Lic. María del Carmen Salazar García.
Bienestar Universitario.	Lic. Elena Tam Phun
Gestión de la Docencia	Mg. Clara Torres Deza.
Personal Docente.	Mg. Clara Torres Deza.
Gestión de la información Científica.	Lic. Esp. Delia Danjoy León.
Investigación, Ciencia y Tecnología	Lic. Esp. Delia Danjoy León.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

OD.11 En relación a la inclusión en los sílabos de los cursos de 3°, 4° y 5° año de las fechas del EPICAH, todos los miembros opinan favorablemente. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

OD.12 En relación a la solicitud de la Escuela de posgrado acerca de la participación de la Mg. Natalie Loncharich en la Escuela de Posgrado, la Decana lamenta que la docente no participará en el proceso de autoevaluación y acreditación de la FAEN. Además le llama la atención el ingreso de una solicitud con fecha del 16 de junio para que se efectivice a partir de ese mismo día. La Vice Decana Mg. Clara Torres resalta la importancia del respeto entre autoridades, ella opina que el mayor desarrollo profesional de la profesora se dio en la Escuela de Posgrado por lo que se entiende que allí se desarrollará mejor. No obstante la solicitud no menciona fecha de fin.

La representante de profesores auxiliares Lic. Esp. Carolina Cerna manifestó que se debe considerar al priorización de los profesionales fuera de la facultad sobre todo porque la mencionada profesora ha sido autoridad en la gestión que acaba de concluir. Recomienda establecer el tiempo pues no se pretende limitar su desarrollo.

La representante de los profesores Principales, Mg. Gianina Farro opina que se debe leer la carta al detalle pues allí se menciona el término convocada, además de tener en claro que si no se responde el documento se incurre en silencio administrativo, por lo que la

profesora ya está asistiendo a la Escuela de Posgrado.

La Vice Decana, Mg. Clara Torres reconoce el silencio administrativo, la profesora Loncharich tienen un superávit de horas de acuerdo al DAE por lo que así el consejo no la autorice ella puede participar en esta convocatoria. Propone que se le de las facilidades desde el 1° de julio hasta diciembre del presente año y que se evalúe para el próximo año previa coordinación con Posgrado.

La Lic. Esp. Carolina Cerna considera esta propuesta una salida interesante, lo importante es buscar lo mejor para la institución y debe primar la necesidad de servicio. Considera que este año es factible la participación de la profesora Loncharich en posgrado.

La Mg. Gianina Farro también manifiesta estar de acuerdo con la propuesta.

La Srta. Socorro García también manifiesta estar de acuerdo.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE A PARTIR DEL DEÍA 01 DE JULIO LA MG. NATALIE LONCHARICH PARTICIPE EN LA ESCUELA DE POSGRADO HASTA DICIEMBRE DEL 2015. LAS HORAS QUE YA HA PARTICIPADO SERÁN DESCONTADAS DE SUS HORAS EN EXCESO.

OD.09 Contratos docentes presentados por el DAE

DATOS DEL CURSO:

Nombre del Curso: Enfermería en la Salud Crecimiento y Desarrollo Humano

Año: 3er.

Duración de la Asignatura: Del 11 mayo al 22 julio 2015

Coord. Mg. Rosa Vaíz Bonifaz

Crédito: 11

Horas del Curso: Teoría: 94 hrs. Práctica: 187 hrs.

Fecha de pedido: 15 junio 2015

Grado o Título / Nombre y Apellidos	Julio 2015		
	Dedicación Total		Pago Adicional
	Teoría	Práctica	
Dra. Blanca Alzamora Barrios Docente Ordinario Fac. Medicina Enf. Salud Crecimiento y Desarrollo Humano	1.5 hrs. (Jun.) S/. 70.00	---	S/.105.00

DATOS DEL CURSO:

Nombre del Curso: Enfermería Atención de Salud del Adulto y Anciano I

Año: 4to. Año

Duración de la Asignatura: Del 27 abril al 17 julio 2015

Coord. Mg. Doris Velásquez Carranza

Crédito: 14

Horas del Curso: Teoría: 119 hrs. Práctica: 238 hrs.

Fecha de pedido: 27 mayo / 12 junio 2015

Grado o Título / Nombre y Apellidos	Julio 2015		
	Dedicación Total		Pago Adicional
	Teoría	Práctica	
Med. Esp. Eduard Bravo Paredes Docente Contratado Fac. Medicina Enf. Atenc. Salud Adulto y Anciano I	1.5 hrs. (May.) S/ 60.00	---	S/. 90.00
Med. Esp. Tania Tello Rodríguez	4 hrs.	---	S/. 240.00

Docente Ordinario Fac. Medicina Enf. Atenc. Salud Adulto y Anciano I	(Abr.) S/. 60.00		
--	------------------------	--	--

DATOS DEL CURSO:

Nombre del Curso: Gerencia de los Servicios de Salud - XXXIX "B" Prom.
Duración de la Asignatura: Del 15 mayo al 11 setiembre 2015
Coord. Lic. Esp. Carolina Cerna
Crédito: 4
Horas del Curso: Teoría: 68 hrs.
Fecha de pedido: 19 junio 2015

DATOS DEL CURSO:

Nombre del Curso: Gerencia de los Servicios de Salud - XXXIX "C" Prom.
Duración de la Asignatura: Del 15 mayo al 11 setiembre 2015
Coord. Lic. Esp. Carolina Cerna
Crédito: 4
Horas del Curso: Teoría: 68 hrs.
Fecha de pedido: 19 junio 2015

Grado o Título / Nombre y Apellidos	Julio 2015		
	Dedicación Total		Pago
	Teoría	Práctica	Adicional
Lic. Marlene Giraldo Giraldo Gerencia de los Servicios de Salud - XXXIX "B" Prom.	5 hrs. (Jun.) S/. 100.00	---	S/. 500.00
Gerencia de los Servicios de Salud - XXXIX "C" Prom.	5 hrs. (Jun.) S/. 100.00	---	S/. 500.00

DATOS DEL CURSO:

Nombre del Curso: Investigación en Enfermería III - XXXIX "B" Prom.
Duración de la Asignatura: Del 14 mayo al 7 agosto 2015
Coord. Mg. Rosa Vaíz Bonifaz
Crédito: 2
Horas del Curso: Teoría:17 hrs. Práctica: 17 hrs.
Fecha de pedido: 20 mayo 2015

DATOS DEL CURSO:

Nombre del Curso: Investigación en Enfermería III - XXXIX "D" Prom.
Duración de la Asignatura: Del 14 mayo al 7 agosto 2015
Coord. Lic. Eva Chanamé Ampuero
Crédito: 2
Horas del Curso: Teoría:17 hrs. Práctica: 17 hrs.
Fecha de pedido: 20 mayo 2015

Grado o Título / Nombre y Apellidos	Dedicación Total		Dedicación Semanal	Periodo de contrato 2015	Pago por el periodo
	Teoría	Asesoría			
Lic. Marlene Giraldo Giraldo	---	4 hrs. (Ago.)	3 hrs.	Del 1 al 15 agosto	S/. 600.00

Investigación en Enfermería III - XXXIX "B" Prom		S/. 100.00			
		2 hrs. (Ago.)			
Investigación en Enfermería III - XXXIX "D" Prom		S/. 100.00			

DATOS DEL CURSO:

Nombre del Curso: Enfermería en Centro Quirúrgico Especializado II - XXXIX Prom.

Duración de la Asignatura: Del 24 octubre 2014 al 27 marzo 2015

Coord. Lic. Esp. Yamiled Ohante Ayacho

Crédito: 15

Horas del Curso: Teoría: 119 hrs. Práctica: 272 hrs.

Fecha de pedido: 16 junio 2015.

DATOS DEL CURSO:

Nombre del Curso: Enfermería en Centro Quirúrgico Especializado II - XL Prom.

Duración de la Asignatura: Del 05 marzo al 13 agosto 2015

Coord. Lic. Esp. Yamiled Ohante Ayacho

Crédito: 15

Horas del Curso: Teoría: 119 hrs. Práctica: 272 hrs.

Fecha de pedido: 16 junio 2015.

Grado o Título / Nombre y Apellidos	Dedicación Total		Pago Recibo por Honorarios
	Teoría	Práctica	
Med. Esp. Ricardo Manuel Anicama Pardo	4.5 hrs. (Mar.)	---	S/.1,080.00
Enf. Centro Quirúrgico Especializado II: XXXIX	S/. 120.00		
Enf. Centro Quirúrgico Especializado II: XL	4.5 hrs. (Jun.)	---	
	S/. 120.00		

DATOS DEL CURSO:

Nombre del Curso: Investigación en Enfermería III - XXXIX "B" Prom.

Duración de la Asignatura: Del 14 mayo al 7 agosto 2015

Coord. Mg. Rosa Vaíz Bonifaz

Crédito: 2

Horas del Curso: Teoría:17 hrs. Práctica: 17 hrs.

Fecha de pedido: 15 junio 2015

DATOS DEL CURSO:

Nombre del Curso: Investigación en Enfermería III - XXXIX "C" Prom.

Duración de la Asignatura: Del 22 mayo al 7 agosto 2015

Coord. Mg. Raquel Meléndez De la Cruz

Crédito: 2

Horas del Curso: Teoría:17 hrs. Práctica: 17 hrs.

Fecha de pedido: 19 junio 2015

DATOS DEL CURSO:**Nombre del Curso:** Investigación en Enfermería I - XLI "D" Prom.**Duración de la Asignatura:** Del 1 abril al 22 julio 2015**Coord.** Mg. Inés Silva Mathews**Crédito:** 3**Horas del Curso:** Teoría:51 hrs.**Fecha de pedido:** 19 junio 2015**DATOS DEL CURSO:****Nombre del Curso:** Investigación en Enfermería I - XLI "E" Prom.**Duración de la Asignatura:** Del 27 mayo al 22 julio 2015**Coord.** Lic. Eva Chanamé Ampuero**Crédito:** 3**Horas del Curso:** Teoría: 51 hrs.**Fecha de pedido:** 24 junio 2015

Grado o Título / Nombre y Apellidos	Dedicación Total		Dedicación Semanal	Periodo de contrato 2015	Pago por el periodo
	Teoría	Aseso ría			
Cir. Dent. Gilberto Cristian Collazos Carhuay Investigación en Enfermería III - XXXIX "C" Prom	5 hrs. (Jul.) S/. 100.00	---	5 hrs.	Del 16 al 31 julio	S/. 1,000.0 0
Investigación en Enfermería I - XLI "E" Prom	5 hrs. (Jul.) S/. 100.00	---			

Grado o Título / Nombre y Apellidos	Julio 2015		
	Dedicación Total		Pago Adicional
	Teoría	Asesoría	
Cir. Dent. Gilberto Cristian Collazos Carhuay Investigación en Enfermería III - XXXIX "B" Prom	2.5 hrs. (Jun.) S/. 100.00	---	S/. 1,000.00
Investigación en Enfermería III - XXXIX "C" Prom	5 hrs. (Jun.) S/. 100.00	---	
Investigación en Enfermería I - XLI "D" Prom	2.5 hrs. (Jun.) S/. 100.00	---	

DATOS DEL CURSO:**Nombre del Curso:** Gerencia de los Servicios de Salud - XXXIX "A" Prom.**Duración de la Asignatura:** Del 15 mayo al 18 setiembre 2015

Coord. Lic. Blanca Bernuy Verand

Crédito: 4

Horas del Curso: Teoría: 68 hrs

Fecha de pedido: 23 junio 2015 Lic. María del Carmen Salazar

DATOS DEL CURSO:

Nombre del Curso: Gerencia de los Servicios de Salud - XXXIX "D" Prom.

Duración de la Asignatura: Del 15 mayo al 11 setiembre 2015

Coord. Lic. Blanca Bernuy Verand

Crédito: 4

Horas del Curso: Teoría: 68 hrs

Fecha de pedido: 23 junio 2015 Lic. María del Carmen Salazar

Grado o Título / Nombre y Apellidos	Dedicación Total		Pago Recibo por Honorarios
	Teoría	Práctica	
Lic. Zarely Zabeli Glenni Garay Gerencia de los Servicios de Salud: XXXIX "A" Prom	2.5 hrs. (Jun.) S/. 100.00	---	S/. 500.00
Gerencia de los Servicios de Salud: XXXIX "D" Prom	2.5 hrs. (Jun.) S/. 100.00	---	

Grado o Título / Nombre y Apellidos	Dedicación Total		Dedicación Semanal	Período de contrato 2015	Remuneración Mensual
	Teoría	Práctica			
Lic. Esp. María Bethy Mendoza Ahumada Gerencia de los Servicios de Salud: XXXIX "A" Prom Gerencia de los Servicios de Salud: XXXIX "D" Prom	48 hrs. (Jul. a Set.) S/. 120.00	---	6 hrs.	Del 16 julio al 15 setiembre	S/. 2,880.00

Grado o Título / Nombre y Apellidos	Julio 2015			Agosto 2015		
	Dedicación Total		Pago Adicional	Dedicación Total		Pago Adicional
	Teoría	Práctica		Teoría	Práctica	
Lic. Esp. María Bethy Mendoza Ahumada Gerencia de los Servicios de Salud: XXXIX "A" Prom	6 hrs. (Jun. Jul.) S/. 120.00	---	S/. 1,440.00	1 hrs. (Jul.) S/. 120.00	---	S/. 240.00
Gerencia de los Servicios de Salud: XXXIX "D" Prom	6 hrs. (Jun. Jul.) S/. 120.00	---		1 hrs. (Jul.) S/. 120.00		

SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD

Siendo las 12.20 p.m.

Concluye la sesión

Mg. Vilma Pérez Saavedra
Decana

Lic. Eva Chanamé Ampuero
Secretaria Académica